

# DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón. Peligros, 3 Teletn., 29-31

Director: ALFONSO RUIZ DE GRIJALBA

Madrid 3 de Julio de 1922

Gerente: MANUEL MONTILLA Y GARCIA

AÑO LIV | Núm. 10 600

## DESPUÉS DEL ATENTADO

### Ernst Techow confiesa el crimen

#### Quién es Techow

Comunican de Berlín que Ernst Techow, detenido en Francfort del Oder como presunto asesino del Dr. Rathenau, pertenece a una familia de la pequeña nobleza brandenburghesa. El padre, consejero del Municipio berlinés, es hombre de ideas liberales; pero la madre es enemiga jurada del actual régimen.

Techow huyó de Berlín el domingo. Fué hallado, como queda dicho, en Francfort del Oder, en la hacienda de un pariente suyo, que fué cercada por la policía. Techow o usó alguna resistencia, pero al fin hubo de entregarse.

Los otros detenidos son un tal Fischer, otro apellidado Kanter y el capitán Kellingner, que también estuvo procesado por el asesinato de Erzberger y que había sido recientemente absuelto.

#### Cómo se descubrió la conjura

La Policía tiene ya casi todos los cabos de una extensa conspiración, que tenía por objeto asesinar a los principales jefes del partido republicano.

A cada momento aumenta el número de detenidos. Hasta ahora, hay unos ochenta. Uno de ellos, considerado como de los más peligrosos, es el que procuró el auto a los asesinos.

La reunión para ultimar los detalles relativos al crimen, se celebró en una casa de los arrabales de Berlín. Está comprobado que los conjurados se hallaban en relación con el partido nacionalista alemán, pues en un registro practicado en el domicilio de Techow se han hallado cartas de Helfferich, Ludendorff, Westarp y Jagow, pertenecientes todos al indicado partido.

#### Techow, confiesa

Ernst Techow ha confesado que él, fué quien guió el automóvil en que iban los asesinos del ministro Rathenau cuando cometieron el crimen.

#### Más detenidos

Ha sido también detenido un ingeniero de Dusseldorf, apellidado Kauertz. Créese que es uno de los complicados en el asesinato de Rathenau, que se ocultaba bajo el nombre de Kanter.

Ausentóse de Dusseldorf el mismo día del crimen; al enterarse de las pesquisas policíacas, exclamó delante de varias personas: «Es hora de desaparecer».

También ha sido detenido un tal Werner, complicado asimismo en el asesinato. Créese que un hermano de Techow y los propietarios del garage donde se dejó el automóvil tenían noticias del asesinato.

Los autores de éste han sido descubiertos por la declaración de uno de los detenidos, que al principio se negó a decir nada; al fin, al ser careado con otros arrestados, confesó lo que sabía, y así se pudo descubrir a los autores materiales del crimen.

#### Por si acaso

Un diario londinense dice que, según le comunica su correspondiente en Berlín, Ludendorff, Helfferich y el conde de Westarp se disponen a huir de Alemania, para evitar una detención que parece inminente.

#### Descubrimiento de un complot

Dicen de Berlín que en Hamburgo acaba de ser descubierto un complot antisemita, cuyo fin era asesinar a todos los israelitas significados, entre ellos al doctor Rathenau.

#### Desde la Conferencia de Génova

La Policía berlinesa tiene la certidumbre de que el atentado contra Rathenau, estaba preparado desde la Conferencia de Génova.

#### Un decreto

Comunican de Berlín que se ha publicado un decreto de la Presidencia por medio del cual, se establece la última pena para los miembros de las Sociedades secretas creadas para atacar contra los gobernantes de la República, así como para quienes les auxilien económicamente.

Para los inductores se señalan, asimismo, penas severísimas.

#### Un cómplice

Uno de los principales complicados en el asesinato de Rathenau, es el estudiante Gunther, que fué secretario del general Ludendorff y colaboró luego en la «Deutsche Tages Zeitung», órgano del partido nacionalista.

#### Más de Techow

Ernst Techow fué detenido en casa de un tío suyo, donde se había refugiado. El tío de Techow adquirió por los periódicos la convicción de la culpabilidad de su sobrino, al que denunció inmediatamente.

También fué detenido un hermano de Techow, joven de diecisiete años. Ambos hermanos se acusaban mutuamente. Cuando se presentó ante ellos su madre, el mayor se echó a llorar y confesó que él fué, en efecto, quien condujo el automóvil de los asesinos.

Añadió que, creyendo que se trataba de un sencillo paseo, accedió a lo que se le pedía. Tan sólo cuando se encontró en los alrededores de la villa de Rathenau, comenzó a sospechar algo. Pero los asesinos le amenazaron de muerte, apuntándole con los revólvers, si no continuaba guiando.

Asegura Techow que no tuvo más intervención que la dicha en el crimen.

## POR LOS TURCOS

El Comité Internacional de la Cruz Roja, en unión de la Media Luna otomana, ha inici-

do una amplia gestión para auxiliar a los turcos víctimas de la guerra y de sus consecuencias.

Arrasadas numerosas aldeas y campañas se han refugiado en Constantinopla muchos fugitivos que se hallan en extrema miseria, lo mismo que aquellos otros que han querido permanecer entre las ruinas de sus antiguos hogares.

Es urgente la necesidad de facilitar a todos ellos los medios para rehacer su vida, y con tal fin el Comité Internacional de la Cruz Roja estimula a todas las personas caritativas a cooperar a la obra benéfica en la medida que a cada cual permitan sus fuerzas.

Los donativos pueden remitirse a ese Comité, Promenade du Pin, Ginebra.

Se cuenta con el apoyo de los Gobiernos británico y francés, y colaborará también en la humanitaria empresa la Unión Internacional de Socorros de Niños.

## En la Escuela de Artes y Oficios

Ha quedado abierta la Exposición de los trabajos ejecutados por los alumnos de la Escuela de Artes y Oficios de Madrid durante el curso de 1921-25, pudiendo ser visitada por el público todos los días laborables, de diez a una y de cuatro a ocho, en la Sección primera, Palma, 38.

## Extranjero

### La reconstitución de Rusia

El comunicado oficial de La Haya dice así: La Subcomisión tercera de la Comisión no rusa se ha reunido con la Comisión rusa.

Al declararse abierta la sesión, el Sr. Litvinof entregó, según había prometido, el plan de reconstitución de Rusia tal y conforme lo han pensado los miembros del Gobierno soviético.

El importe total de ese plan se eleva a tres mil doscientos veinticuatro millones de rublos oro (el rublo oro vale medio dólar) y con arreglo a dicho plan la cuantía total se reparte como sigue:

Transportes, 1.050 millones; Agricultura, 924 millones; Industria, 750 millones, y Comercio y Banca, 500 millones.

Al facilitar esos datos el Sr. Litvinof hizo observar que habían sido estudiados cuidadosamente por el Consejo de los comisarios y vuelto a examinar con gran escrupulosidad por una Comisión especial nombrada al efecto y que introdujo en ellos algunas reducciones.

«Este plan—agregó el Sr. Litvinof—abarca tan sólo las necesidades más urgentes para un período de tres años, o sea desde Enero de 1923 hasta Enero de 1926.»

El delegado ruso expresó la opinión de que fuera inútil iniciar la obra reconstructiva tan sólo por un ramo de la vida económica de Rusia, toda vez que si se quiere—dijo—hacer labor útil y eficaz es preciso reconstituir al país en todas sus actividades.

Los créditos pedidos por Rusia se destinarán todos al pago de encargos hechos al extranjero, aun cuando se dedique alguna parte a pagar a contratistas particulares.

Los delegados franceses, ingleses y belgas pidieron al Sr. Litvinof datos complementarios y concreciones sobre determinados puntos.

El presidente de la Subcomisión rogó a su vez al Sr. Litvinof, facilitase esos datos y precisiones por escrito. Así lo prometió el delegado ruso y ofreció hacerlo tan pronto como le sea posible.

El Sr. Sokolnikof, delegado ruso, ofreció por su parte traer precisiones respecto a los créditos referentes a la reconstitución del comercio y la Banca.

Roma 30.—En Libia se trabó un combate en las proximidades de Azizia, que ocasionó la muerte de 140 rebeldes y de 17 italianos.

Comunican de Ginebra que se ha reunido la Comisión permanente consultiva de la Sociedad de las Naciones para tratar de la represión de la trata de blancas. En la reunión estaba representada España.

Dicen de Lisboa que el ministro de Agricultura ha publicado una nota oficiosa en la que dice que en la ciudad no faltará pan aunque los panaderos se declaren en huelga.

—En el ministerio de Negocios Extranjeros se ha recibido un mensaje de la Prefectura de Río Janeiro en el que se anuncia al Gobierno portugués que se han dado los nombres de Gago Coutinho y Sacadero a laral a dos de las principales calles de la capital del Brasil.

—En virtud de la nueva organización del ministerio de Negocios Extranjeros, 15 Legaciones portuguesas en París y Londres van a ser elevadas a Embajadas.

## La propiedad rústica

El ex ministro Sr. Ossorio y Gallardo ha presentado al Congreso la siguiente proposición de ley: «Las secciones agronómicas y los distritos forestales, en cada provincia, redactarán anualmente una Memoria sobre si en el territorio de su jurisdicción hay terrenos desaprovechados, de propiedad pública o particular, donde haya hecho su aparición la langosta, o haya motivo fundado para temer que aparezca; sobre el aprovechamiento forestal o agrícola que esté más indicado en ese terreno, y sobre la forma más adecuada para lograrlo, según las circunstancias de la localidad, es decir, si conviene la parcelación o la explotación en conjunto, la venta; el arrendamiento o la aparcería, el trato con Sindicato agrícolas o con labradores particulares, el convenio directo o la licitación pública etc.

Señalarán también el valor de cada una de las fincas en el estado de improductividad en que se encuentran.

Entregada esa Memoria al gobernador civil, éste abrirá, a propósito de ella, información pública, que deberá ultimarse en plazo breve.

Luego se elevará todo al señor ministro de Fomento quien, de oír los informes que es lícito necesarios, en un término igualmente reducido resol-

verá por Real decreto el modo de poner en producción las tierras que se trata e y de resacral al dueño del valor o de la renta que se estimen legítimos.

## El capitán Alvarez de Sotomayor

Entre las últimas víctimas de la guerra en Marruecos, figura el capitán de Infantería, don Luis Alvarez de Sotomayor, de abolengo militar, de la gran dinastía de los hombres que por su ciencia y por sus heroicidades han hecho famoso el ilustre apellido.

Ha muerto el joven Alvarez de Sotomayor durante el combate de Sidi Isef Telali, entregando su vida en holocausto de la patria como un valiente, como lo que era: todo corazón, todo gallardía, todo recordatorio de aquellos soldados de Flandes y de Italia.

No sabemos por qué causa, el bizarro capitán, que poseía dos Marías Cristinas, que había peleado en Marruecos, durante la guerra pasada, al estilo de los Burguete, de los López de Ochoa, de los Sanjurjo y de tantos otros, fué postergado y abandonado. Y él que era un hombre se alistó recientemente allá por Agosto, en el tercio de los valientes y combatió llegó a lograr el fin que se proponía: dar la vida por su patria.

Todos los que le vieron pelear hacen elogios de sus singularísimos alardes, de su caballerosidad sin límites de su modestia y de su bizarría.

Hay muchos testigos de todo, esto entre ellos el que fué director del *Heraldo de Madrid*, Sr. Rocamora, que compartió en días de peligro con el capitán finado, horas de angustias y de valor, durante la guerra pasada.

El Tercio Extranjero cuenta un nuevo héroe entre la lista de sus hombres aguerridos.

Descanse en paz el malogrado capitán y reciban su viuda, su hermana—monja actualmente en un convento de la Habana—y sus más allegados parientes, entre los que figuran el actual director del Museo del Prado, los señores D. Rafael, D. Evaristo y D. Miguel Alvarez de Sotomayor, y la esposa de nuestro compañero Arpe, doña María Isabel Fernández de Villalta y Alvarez de Sotomayor, la expresión sincera de nuestro sentimiento por la irreparable desgracia.

## De la Real Academia de la Historia

Esta Corporación ha publicado la oportuna convocatoria para los premios de 1923 y 1925, de la institución de D. Fermín Caballero y fundación del marqués de la Vega de Armijo.

Por la primera se confieren los premios a la virtud y al talento, 1.000 pesetas a cada uno, y por la segunda, otro de 3.000 pesetas al autor de la mejor Memoria que se presente, optando al mismo, acerca del tema «Inventario genealógico y crítico de los fueros municipales».

El premio al talento se concederá al autor de la mejor monografía histórica o geográfica, de asunto español, que se haya impreso por primera vez en cualquiera de los años transcurridos desde 1.º de Enero de 1919.

Las solicitudes y las obras dedicadas a los efectos de esta convocatoria, referentes a los premios de la institución de D. Fermín Caballero, podrán ser presentadas en la secretaría de la Academia, León, 21, hasta el 31 de Diciembre del corriente año, y los manuscritos que opten al premio del marqués de la Vega de Armijo, hasta igual fecha de 1924.

En dicha secretaría se facilitará a quienes les interese, cuantos detalles consideren precisos.

## La cuestión de Irlanda

Comunican de Dublin que a las cuatro y diez de la tarde los rebeldes izaron bandera blanca en el Palacio de Justicia y capitularon en seguida.

Después de la capitulación salieron del Palacio de Justicia, precedidos de un sacerdote, 130 rebeldes que se rindieron a las tropas regulares irlandesas.

Según un comunicado del Gobierno del Estado libre de Irlanda, la rendición del Palacio de Justicia se ha hecho sin condición alguna.

Toda la guarnición republicana ha quedado presa.

El Sr. O'Connell, que fué secuestrado por los republicanos en represalias por la detención del Sr. Henderson, ha sido puesto en libertad.

Durante el día las fuerzas gubernamentales han desalojado a los insurrectos de ocho posiciones más, en donde se habían hecho fuertes. Los rebeldes siguen resistiendo en otros varios puntos.

## FIESTA MILITAR

### En el cuartel del regimiento del Rey

Como ya se había anunciado el sábado a las 11 de la mañana se celebró el acto de la entrega del busto de S. M. el Rey, hecho por Mariano Benlliure al regimiento del Rey y la placa de plata que los jefes y oficiales del citado regimiento regalan al general Saro, en recuerdo de su mando en el empleo de coronel en el regimiento Inmemorial.

Esperaban en el patio del cuartel, adornado con colgaduras, tapices, plantas, flores y atributos militares, el capitán general, gobernador militar, generales Corbato y Saro, coroneles del regimiento Corbato, Ponte, Zubillaga y Muslera; tenientes coroneles Duyos, López Marzo, Lque, Castillo, Borbón, todos los jefes y oficiales del regimiento y algunos de otros

Cuerpos, el autor del busto Sr. Benlliure y el diputado Sr. Reynot.

A las once en punto la guardia de Prevención toca marcha anunciando la llegada de Su Majestad el Rey, que vestía uniforme de campaña con las veneras de las Ordenes militares.

Seguidamente se dirigieron a uno de los cobertizos del patio, que estaba adornado con tapices, colgaduras, plantas, etc. El Sr. Benlliure descubrió el busto, ofreciéndolo a Su Majestad, rogándole se dignase aceptarlo, y que en él había puesto su alma por lo que representaba.

Después el coronel Corbat pidiendo la venia de S. S. pronunció unas palabras de agradecimiento, aceptando la oferta y que con ello anhelaba tener representado a S. M. de forma más viva que en un cuadro y sobre todo por ser el autor de la obra, una gloria internacional.

El Rey como jefe del Ejército y del Regimiento ofreció la placa a Saro.

Parece—dice—una despedida que le hacemos, pero no es eso, pues tu recuerdo vivirá eternamente entre nosotros.

Saro da las gracias por el homenaje al que no se cree con derecho, especialmente, al Rey, quien dice le agobia con sus distinciones. Termina con vivas a España, al Rey y al Regimiento.

## CURIOSIDADES

El japonés no conoce la sociedad en el sentido europeo. La mujer no es para él la compañera inteligente que toma parte en su vida, con quien discute sobre los intereses intelectuales, ni siquiera los materiales, de existencia.

Para los primeros no tienen interés; para los segundos le falta educación.

El hombre, por su parte, tampoco anhela ver a la mujer a mayor nivel intelectual; la interpretación europea, que proclama a la esposa compañera del hombre, la considera el japonés como una debilidad ridícula.

En público rarísimas veces se presenta en compañía de su mujer, y si se ve obligado a ello, le toca a la mujer seguirle modestamente en vez de caminar al lado suyo.

La japonesa, en cambio, es dueña absoluta en la casa. Allí, en su aislamiento, vive únicamente para la familia. Se ve rodeada en un enjambre de criadas, con las que vive en relaciones casi patriarcales.

Cuida de su persona con esmero; el aseo, el baño es su delicia; su peinado constituye una obra de arte.

Mediante el empleo de afeites logra acentuar la expresión de condorosa placidez del rostro, que es la característica de la mujer japonesa y que concuerda al mismo tiempo con su natural suave, sencillo, jugetón.

Envuelta en el pintoresco kimono, con la dulce gracia de sus movimientos y actitudes y su inalterable serenidad es la única figura de mujer que encaja en el marco de la casa japonesa, de aquella vivienda singular, semifantástica, que lleva el sello de un gusto originalísimo y de innegable distinción.

Atenta siempre a cumplir el más leve deseo del esposo, éste la considera como el hua bienhechora de su casa, sobre todo cuando ha cumplido con su deber de darle un hijo varón que perpetúe su nombre y ofrezca los sacrificios prescritos a los mnes de sus antepasados.

Hay que tener en cuenta que el japonés es el representante más genuino del colectivismo; para él nada representa el individuo, todo es la familia. Así se que considera a la mujer en primer lugar, como el medio de perpetuar la familia, y a sí mismo como el sostén y defensor de ésta. Los padres, como jefes de la familia, son sagrados, y deber del hijo es sacrificarlo todo para ellos, el mismo temor si las circunstancias lo exigen. Y con aquel supremo desprecio del individualismo, sobre todo de la femineidad, ella onés se cree con derecho, en caso de necesidad de vender a la hija como si fuera una alhaja.

Los residuos del queso se pueden conservar para emplearlos cuando hagan falta, rallándoles y guardándolos en un frasco bien tapado.

Para engrasar la lana destinada al llado se mezclan 12 partes en peso de 1.000 de Marsella disueltos 50 partes de lejía y 50 de aceite de oliva. Dose o quince partes de e ta mezcla bastan para 100 partes en peso de lana de cualquier clase.

## CONSEJO DE ESTADO

### Toma de posesión de los nuevos consejeros

El sábado se celebró en el Consejo de Estado a toma de posesión d los nuevos consejeros acto al que se ha procurado dar gran relieve por el Gobierno.

Han asistido el presidente del Consejo, los ministros de la Gobernación y Gracia y Justicia, el presidente de aque Alto Cuerpo y los consejeros permanentes y los que hoy toman posesión.

Prestado el juramento de ritual por los nuevos consejeros, el Sr. Sánchez Guerra pronunció un breve discurso elogiando la actuación del Consejo de Estado y los nombres ilustres que han contribuido a engrandecer la historia de esta institución.

Habló después el Sr. Pérez Caballero en nombre de los nuevos consejeros, citando en los elogios del Consejo con lo manifestado por el señor Sánchez Guerra.

Recordó los nombres eminentes que han desfilado por esta institución contando entre otros a los Sres. Silveira, Posada Herrera y Alfonso González.

Por último habló el Sr. Goicoechea quien mostró la satisfacción que le producía el recuerdo de haber pertenecido al Cuerpo de Oficiales del Consejo de Estado de cuya institución es hoy consejero.

Terminó el acto con un breve discurso del presidente Sr. Andrade dando la bienvenida a los nuevos cons. jeros

## La langosta invade las calles de Zaragoza

Zaragoza, 1 (53) t.—Una enorme cantidad de langosta ha invadido hoy las calles de esta capital, especialmente la plaza de la Constitución y el paseo de la Independencia, donde los chiquillos mataron gran número de aquellos insectos.

## Ecos de Sociedad

Los Ayuntamientos portugueses próximos a la frontera de España han dirigido una instancia al ministro del Exterior en solicitud de que se permita la entrada en Portugal a todos los españoles que se dirijan a las playas portuguesas con sólo la presentación de la cédula visada por el cónsul de Portugal.

El Comité Francia-América ha dado en París un banquete, al que asistieron más de 400 comensales, para celebrar la elección del embajador de la Argentina en aquella capital, Sr. Alvear para la presidencia de la República del Plata.

Comunican de Roma que con motivo de celebrar su cumpleaños el cardenal Gasparri, el Papa le ha regalado una bellísima miniatura que representa a Jesús, y se halla encerrada en un marco valiosísimo.

Al obsequio acompaña una carta autógrafa del Pontífice, en la cual recuerda Pío XI la abnegación de que ha dado pruebas monseñor Gasparri al renunciar a sus funciones favoritas para proseguir su labor como secretario de Estado.

El Pontífice hace votos porque el cardenal pueda ejercer aún durante muchos años, con la ayuda de Dios, sus elevadas funciones.

El cardenal ha recibido esta carta con hondísima emoción.

Noticias recibidas de La Paz anuncian que después de la última crisis, el Gobierno ha quedado constituido en la siguiente forma:

Interior, Sr. David Aivestegeui.

Guerra, Sr. Herrando Siles.

Instrucción pública, Sr. Felipe Guzmán.

Los Sres. José Parravicino, Pedro Gutiérrez y Severo A. Atonio, ministros de Hacienda, Justicia y Negocios Extranjeros, respectivamente, han conservado sus carteras.

El ministro que fué de Chile en España y la señora de Fernández Blanco, que retrasaron su salida de Madrid, lo harán en breve para su país, habiéndose despedido nuevamente de sus numerosos amigos.

El lunes próximo darán una comida en honor de Sus Majestades el embajador de Francia y madame DeFrance, asistiendo a la misma los jefes palatinos, algunos aristócratas y el alto personal de la Embajada.

Para amenizar la velada asistirán dos notables artistas extranjeros.

Parece que la visita a S. M. el Rey del nuevo presidente de la República Argentina, don Marcelo Alvear, tendrá efecto en San Sebastián.

Entre los pequeños bailes que se celebran estos días en algunas aristocráticas residencias figuran los siguientes: uno, dado anteañoche por los marqueses de la Romana en su artístico palacio de la calle de Segovia; otro, celebrado anoche en el suntuoso hotel de los marqueses de Laros y del marqués de Genal, en el paseo de la Castellana, y el que darán mañana domingo otros ilustres marqueses.

El príncipe Pío de Saboya, mayordomo mayor de S. M. la Reina doña Cristina, es esperado el lunes en Madrid de regreso de su viaje a Italia.

Acompañará a la augusta señora en su viaje a San Sebastián.

La princesa y su hijo, el duque de Nochera, han llegado a Biarritz.

El lunes saldrán para Francia la condesa de San Félix y su hija, la señorita de Castellanos, y para Salies de Béarn, la marquesa de la Mina con sus hijas.

De Ventosilla regresaron anoche los condes de Velayos y la condesa de San Martín de Hoyos.

Para Londres han salido dos hijos de los vizcondes de Roda.

Para la semana próxima se prepara en el teatro del Centro por la Junta de damas que preside la marquesa de Cavaicanti, y de la que forman parte la baronesa de Patraix, la marquesa de Villamagna y la señora de Montenegro, una interesante función, a la que prestan desinteresado concurso eminentes artistas, para aumentar la recaudación del Aguinaldo del Soldado.

Asistirá la Real familia, y, según nuestras noticias, están ya vendidas las principales localidades.

Numerosos ateneístas obsequiarán ayer con un almuerzo en Touriñe al ilustre ex presidente del Consejo conde de Romanones, en homenaje a su brillante actuación como presidente del Ateneo.

Asistieron al acto los Sres. Gimeno (don Amalio), Elorrieta, Buendía, Ossorio y Gallardo, Amadeo Vives, Sanz Rodríguez, Torromé, marqués de Seoane, Koyo Vilanova, Soldevilla, López de Saa, Ruiz Albeniz, Odón de Ben, Vegue y Goldoni, Argente, García Martí, Albiñana, González Blanco, Taxonera y otros, hasta cerca de un centenar.

No hubo brindis; pero sí amena charla de sobremesa. El conde de Romanones reiteró su cariño por el Ateneo, al que—dijo—seguirá apoyando con entusiasmo «hasta después de muertos».

Al terminar su discurso fué objeto del conde de Romanones de una cariñosa ovación.

Ayer se inauguró solememente en Segovia el monumento erigido al conde Juan Bravo, con asistencia de S. A. R. la infanta doña Isabel, que ostenta a la representación de Su Majestad el Rey.

Su Alteza había llegado en automóvil, acompañándole el ayudante de S. M. el Rey, señor Butler.

Las tropas rindieron a la infanta honores militares.

Asistieron además a la ceremonia el ministro de Instrucción, los directores generales de Bellas Artes y del Instituto Geográfico y Estadístico, Sres. García de Leániz y Gómez



# EL PARLAMENTO

(Sesiones del sábado.)

## SENADO

A las tres y treinta y cinco abre la sesión el Sr. Sánchez de Toca.  
En el banco azul, el ministro de Hacienda. Se da cuenta del despacho ordinario.

### RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Sánchez y Sánchez hace un ruego al ministro de la Gobernación sobre algunas subvenciones a varias instituciones benéficas de Salamanca.

### ORDEN DEL DÍA

Se aprueba el acta de la sesión anterior. Se aprueba una proposición de ley concediendo una pensión anual de cinco mil pesetas a la viuda del capitán de fragata D. Enrique Caprile y Osuna.

Continúa la discusión sobre reforma tributaria.

El Sr. Chapaprieta pide algunas aclaraciones al art. 13, que se refiere a la contribución de industriales y comerciantes.

Por la Comisión, contesta al orador el señor Pan de Sorluce.

También hace uso de la palabra el marqués de Mortara, acerca de los gremios en el proyecto de reforma tributaria.

El marqués de Cortina y el marqués de la Hermita, hacen algunas observaciones a la redacción definitiva del art. 13.

Después de rechazadas varias enmiendas, queda aprobado el art. 14.

Al artículo adicional presenta y defiende tres enmiendas el Sr. Azpeitia.

## CONGRESO

El conde de Bugallal abre la sesión a las tres y media.

Los señores muy animados. Las tribunas concurren.

Es leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

En el banco azul el presidente del Consejo y el ministro de Estado.

### ORDEN DEL DÍA

Continúa el debate sobre el presupuesto de Marruecos.

El conde de Romanones: Yo no puedo faltar a este debate aunque he de procurar ser lo más breve posible.

El Parlamento está obligado a manifestarse respecto a la política que conviene seguir en Marruecos.

Ningún Gobierno ha tenido la asistencia del actual para aprobar el presupuesto.

Yo siempre he tenido muy poca confianza respecto a los resultados de los debates sobre Marruecos. Hemos tenido ya varios sobre este mismo problema y luego allí se ha hecho todo lo contrario de lo que aquí se había dicho con rara conformidad.

En Marruecos desde hace años se ha venido realizando una política contraria a la opinión del Gobierno. Se hizo lo que parecía impuesto por la fatalidad.

Yo he lamentado mucho que mi salud me haya impedido discutir el presupuesto de Guerra pero quería oponerme a todo aumento de gastos.

El que lo ha confeccionado ha desoído a autorizadas opiniones del país.

En la manera de estar organizado el presupuesto del ministerio de la Guerra hay que buscar las responsabilidades de lo ocurrido en Marruecos.

Y mantengo todo cuanto dije sobre el problema en una conferencia que di en Sevilla. Y he creído siempre que en Marruecos había un problema muy hondo. El abandono de Marruecos suponía para España consecuencias lamentables. Desde el año 1902 todos los Gobiernos han reclamado los derechos que España tiene en África.

Entiendo también que la única carta que a España le queda por jugar en el tablero de Europa es la de Marruecos. Si abandonásemos Marruecos, España podría perder la consideración que tiene en el mundo, consideración que hoy está ya algo quebrantada.

Si Prim viviese, estoy seguro que en la actualidad no apoyaría el abandono.

Ahora bien; España no puede soportar el actual sacrificio económico que Marruecos le supone.

Puede y debe no obstante, con menor gasto, mantener allí la defensa de sus derechos.

¿Cree el Gobierno que desinteresarse ahora del problema de Marruecos, es un motivo para esperar algo positivo en Tánger?

Yo no puedo contestar al Sr. Cambó si debe o no terminarse allí la acción militar. Eso es cosa que depende de circunstancias que ignoramos y que sólo sabrá el Gobierno.

Acercas de si se debe pasar o no de Dardanis, si yo estuviera en el Gobierno contestaría; pero no estando no puedo responder.

El Parlamento, en ciertos problemas, no puede indicar el camino a seguir del Gobierno; es el Gobierno, cuando se trata de grandes transacciones, el que ha de decidir por su cuenta.

El presidente del Consejo a deshora y con precipitación, obligado por parte de la opinión, ha comenzado ya la repatriación. Yo soy de la opinión que ni un solo hombre debiera haberse repatriado.

Por ciertos detalles, contando que desde un mes la situación de Marruecos se ha agravado, parece ser que las relaciones entre el Gobierno y el alto comisario no son muy cordiales.

Yo hoy creo que es preciso que el problema de Tánger salga de lo nebuloso en que se encuentra.

¿Qué prisa ha tenido el Gobierno para abordar ahora el problema de Tánger? ¿Es que era esta la hora para apremiar sobre Tánger a los Gobiernos inglés y francés como lo ha hecho el ministro de Estado? El francés ha determinado con toda claridad su pensamiento sobre Tánger y el inglés ha puesto en conocimiento del francés su criterio.

No olvidar que Tánger supone para nosotros un gran porvenir.

Pléase el Gobierno, que ante los problemas que tiene que afrontar, sería conveniente que hiciera un recuento de fuerzas para ver si puede o no afrontarlos, pero sólo hay que ser valiente, no sólo afrontarlos, sino que hay que afrontarlos con garantías de éxito.

El Sr. Maura: En materia que gravita

tanto tiempo sobre nosotros, la dificultad debe estar en contra el pensamiento.

De todos modos, yo no he de decir palabra que pueda dañar o agrar al problema.

Son completamente diferentes la campaña que se emprendió en Agosto y el Protectorado de Marruecos.

Yo he de ratificar lo que dije ayer el señor Cambó, o sea que todos los objetivos que el Gobierno señaló, en la parte oriental fueron ocupados.

Esta ofensiva tuvo por objeto el responder al agravio que en Julio se nos infringió.

No podemos desentendernos de que fueron los cabileños de la zona intermedia entre la zona francesa y la española los que indujeron a los restantes a la revolución de Julio, y los que opusieron ahora más resistencia con nuestro avance, interrumpiendo la acción política, que fué sustituida por la militar.

Y nunca he oído decir a nadie que hay que uniformar en Marruecos la acción de nuestro protectorado, sino que hay que ir adaptándola a los caracteres de cada región.

Estudia estos caracteres tendiendo a demostrar que en cada uno de ellos se necesita un diverso procedimiento.

Afirma que esta necesidad la comprendía el alto comisario y le prestaba toda su atención en los momentos en que las tristes circunstancias de Julio le hicieron regresar precipitadamente a Melilla.

Pregunta si hay algún hecho nuevo que obligue a pensar en un radical cambio de táctica en Marruecos.

El cansancio de la opinión estaba previsto desde el momento en que la acción militar surtía un efecto rápido apetejado; pero ese cansancio no puede aconsejarnos el abandono. Las consecuencias las pagáramos en la Historia. Esto no puede ser una cuestión de nervios. Podría demostrarse una impotencia que, no por ser ficticia, sería de menos graves consecuencias que si fuese real.

El Sr. Villanueva no cree en la ineficacia de estos debates, siempre que se inspiren en sentimientos de patriotismo.

Los discursos de los señores conde de Romanones y Maura no han podido ser más explícitos, dentro de sus respectivas situaciones.

El debate se ha simplificado más de la mitad. ¿Conocemos la realidad? No. Sólo la sabe el Gobierno. Por eso creemos que éste debe hablar previamente, hoy mismo, y después exponer lo demás su juicio.

Es posible que el Gobierno no pueda exponer la verdad en una sesión pública. Podría inaugurarse el sistema, ya practicado en otros países, de las sesiones reservadas.

El señor presidente del Consejo: En ocasión alguna sentí más preocupado al tener que hablar ante el Parlamento. Todos hablamos con la vista puesta en el alto interés de la nación. La situación del que habla desde este banco es de tal índole, que muchos puntos no podrán ser contestados.

Agradece la invitación del Sr. Villanueva, pero no la acepta porque el daño de la sesión secreta sería mayor que el bien que pudiera producirse. La opinión tiene derecho a conocer el curso de las realidades. Yo no hablaré de aquello que mis deberes me impiden. Además el Ejército necesita de la asistencia del Parlamento, expresada con los juicios que aquí se emitan.

En respuesta al Sr. Cambó, le dice que agradece el elogio de aquél a la forma en que está orientado el presupuesto de Marruecos.

Cree que debe intervenir en el debate el ministro de Estado.

Ante la magnitud de la catástrofe de Julio reaccionó la opinión y sus elementos directores, y el Gobierno tuvo todas las asistencias necesarias para llegar a la reivindicación del honor nacional y para descongestionar la plaza de Melilla.

Aquel Gobierno, como éste, señaló los objetivos que le trazaba su conciencia, confiándolos al alto comisario.

Reconoce que a partir de Enero último surgieron algunas diferencias de criterio.

El Sr. Maura ha dicho que aquel Gobierno jamás acordó el objetivo definitivo de la ocupación de Alhucemas, y, sin embargo, en las palabras del Sr. Cambó parece indicarse lo contrario. Mis noticias coinciden con lo dicho por el Sr. Cambó, pero lo dice el Sr. Maura y yo me rindo a sus palabras.

Es cierto que este Gobierno apenas juró procuró enterarse de los antecedentes. Llamó a Madrid al alto comisario, pidió informes a las autoridades, y después de conocer la realidad dijimos que no se disponía de los elementos necesarios para acometer por ahora la empresa de Alhucemas. (Rumores.)

Coincide con el Sr. Cambó en que hay que advertir a la opinión española por un rólito sin contenido. No pueden pedirse milagros a los Gobiernos. Los que creen que puede improvisarse el régimen de Protectorado suponen que el Gobierno está integrado por una colección de dementes.

No hay error mayor que intentar resolver militarmente los problemas políticos; pero es que yo no creo que lo sea el de Marruecos en un raptó de imaginación.

No estamos en Marruecos por mandato de Inglaterra, sirviendo de almohadillado. El decoro de la raza española lo impediría. Eso equivaldría a que España era una legión de mercenarios sin sueldo.

La sangre española no debe tenerse en tan poco aprecio. Si así fuese yo no estaría en este banco y no lo hubiesen ocupado los hombres públicos que me han antecedido. (Muy bien.)

Conforme en que el honor de los pueblos no estriba en el éxito de empresas análogas a la de Marruecos, y recuerda el Transvaal y a general Botha, que al año conandaba fuerzas inglesas.

Cree que debemos ir implantando el Protectorado en las regiones que estén completamente pacificadas. Esa es nuestra misión en Marruecos.

Rectifica la afirmación del conde de Romanones, y declara que después de las conferencias del presidente del Consejo con el general Berenguer se acordó la repatriación de una cifra no inferior a 20.000 hombres antes de Julio y así se ha hecho.

Lee algunos de los párrafos del acta que él y el alto comisario firmaron.

continuándose el trabajo sin novedad después repelida agresión.

Al verificarse descubierta posición Anvar, occidental, en mañana hoy, enemigo, emboscado en barrancos próximos, hizo fuego sobre nuestros soldados, que contestaron con disparos de fusil y ametralladoras, resultando herido en pie derecho soldado Ignacio Cuello Salgeroso, del regimiento Príncipe.

En posición Ras Medua se presentó un indígena de cabila Beni-bu-lfrur, entregando un fusil.

Escuadrilla grupo ligero bombardeó aduanas y posiciones enemigas Beni-Ukixach y Tensaman.

Un avión de la tercera escuadrilla sorprendió zoco El Jemis Tensoman, disolviendo el zoco según se comprobó por otro aparato que voló sobre él media hora más tarde. Este mismo aparato provocó un incendio en Zarhavién, cerca Sidi Mesau (Beni-Said).

Entre antigua posición Morabo y Sidi Abdalah a derecha e izquierda vista Annual, enemigo ha emplazado dos piezas artillería.

En Peñón Vélez, enemigo ha vuelto a cañonear la plaza haciendo cuatro disparos; de fusil sólo se ha oído alguno que otro. La plaza ha contestado, no habiendo ocurrido novedad en personal y material.

En Alhucemas, durante la noche, se desembarcó convoy.

Melilla 30.—Continúan frente al Kert las concentraciones rebeldes sin realizar ningún acto de hostilidad.

Los indígenas han reforzado las guardias de Sidi-Said y Sidi-Messau.

Se cree, sin embargo, que las concentraciones han disminuido, yendo a engrosar algunos grupos la jarca formada por Abd-el-Krim, cuyo destino sigue ignorándose.

Se ha levantado fuerte viento de Poniente, que en el puerto produce los naturales daños. A causa de ello, el vapor «Ferroliano» ha tenido que volver, buscando refugio.

El «Alerta», llevando víveres y municiones, salió para Alhucemas, escoltado por el cañonero «Recalde» y el torpedero número 20.

Melilla 30.—Han comenzado las obras de reconstrucción del poblado que, cerca de Monte Arruit poseía la Compañía Colonizadora, cuyo poblado se encontraba completamente destruido desde los sucesos de julio pasado.

Parece que en breve se celebrará una fiesta de caridad, a beneficio de la Cruz Roja.

También existe el proyecto de celebrar la Fiesta del Ahorro Postal, otorgándose premios a la virtud, al heroísmo, a la aplicación y a la honradez.

Todas las entidades locales han ofrecido su concurso para la mayor brillantez del festejo.

Ceuta 30.—Los cabileños de Beni-Aros han entregado, mediante un compensación, el cadáver del teniente de Caballería del regimiento de la Victoria D. Juan Rascón Franco.

El cadáver ha sido traído a esta plaza en completo estado de descomposición, habiéndose verificado el entierro, que ha constituido una gran manifestación de duelo.

Noticias de Tetuán dicen que el teniente coronel Ponte, que ha sido trasladado a aquel hospital, mejora de su herida.

## Otro parte del Alto Comisario.—Relación de bajas

El Alto Comisario participa al ministro de la Guerra lo siguiente:

Nombres de bajas habidas en sector Euharráz de que di cuenta a V. E., son las siguientes:

Del batallón de Aragón, muertos cab., Cipriano Sainz Carnago, soldados Zolito Lebera López, Mariano Langrat Vilella, Alejandro Pascual Sebastián, Hilario Robles Pérez y José Domenech.

Batallón de Ceuta, soldados Jesús Nieto Pérez, Vicente Sellen Nortes, Ignacio Gutiérrez Arnaiz, Juan Murillo Pozo, total muertos europeos diez.

Batallón de Aragón, heridos cuatro tambores Carlos León González; dos dados Francisco Calvo Niélas, Vicente Serrano Montellán, Aamón Contellos Martínez, Florentino Brasili, Navarro.—Batallón Ceuta, Alférez (E. R.) José Pérez Rodríguez, cabo Juan Prat Turala, soldados Alejandro Mayredano, Jaime Sulliva Arnal, Manuel García Flores, Emilio Martín Torregrosa, Vicente Mare si Prnader.

## Conflictos sociales

Bilbao 1.—La Comisión de huelga estuvo ayer reunida con los delegados del Gobierno que estudian el conflicto metalúrgico, con objeto de aclarar algunos extremos del informe de los obreros contra la rebaja de jornales.

También el Comité patronal aclaró determinados extremos del suyo, justificando la rebaja de salarios.

Los delegados intentarán una reunión mixta de patronos y obreros.

Han salido para diversos pueblos nuevas expediciones de hijos de huelguistas procedentes de Baracaldo y Sestao.

Hoy, en el frontón Euskalduna, se celebrará un mitin de metalúrgicos y otro en Sestao el domingo.

Oviedo, 1.—Se han declarado en huelga los obreros que trabajan en las minas de hierro «Grandeza».

Justifican esta actitud por haber sido fijado en las bocas de las minas un cartel anunciando que, a partir de mañana, se rebajaban los salarios en un 10 por 100.

El Comité ejecutivo del Sindicato minero ha publicado una nota oficiosa, proponiendo a toda persona que desee proteger a los hijos de los huelguistas, se suscriban a la cuota semanal que estime conveniente.

El Comité, por su parte, se encargará de hacer llegar a poder de los padres de los niños la cantidad donada.

En los principales pueblos de la provincia los representantes del Comité se encargarán igualmente de recoger cantidades con igual destino.

De esta forma podrá evitarse que los niños de los huelguistas perezcan de hambre y el triste espectáculo de arrancarlos del seno del hogar.

Zaragoza 1.—Las huelgas de aquí siguen estacionarias, sin que se vislumbre la solución. La Federación patronal anuncia que se reunirá uno de estos días para estudiar y proponer fórmulas que permitan resolver estos conflictos.

La Sociedad de albañiles domiciliada en Sevilla, bajo la denominación Los Hijos del Trabajo ha enviado a los periódicos un escrito de protesta contra lo que estiman una arbitrariedad del gobernador civil de provincia.

El local de que dispone esa agrupación no tiene capacidad suficiente para albergar a los numerosos miembros de la Sociedad, que, en vista de esa dificultad, trata de celebrar sus juntas generales en locales más amplios.

Según los comunicantes, el gobernador tola a otras entidades la reunión en lugares distintos al respectivo domicilio social; pero impide que así lo hagan también Los Hijos del Trabajo.

Esta excepción causa profundo malestar entre los obreros de la capital de Andalucía, y pudiera motivar un conflicto.

Bilbao, 1.—Las Empresas periodísticas han acordado despedir al personal de las Redacciones y Administraciones, si antes del 31 de Julio no cesa la huelga de tipógrafos, que empezó hace seis meses.

El Ayuntamiento, a petición de los socialistas, acordó conceder 10.000 pesetas a distintas entidades obreras para socorro de los huelguistas.

## Se concluyó el mar en Madrid

La Dirección del Canal de Isabel II publica la siguiente nota:

«Con relación a la rotura de la cañería de aguas de la calle de Carranza, ha de manifestarse que la cuadrilla de guardia del Canal, respondiendo inmediatamente al aviso recibido se presentó en el primer momento en el lugar de la avería, y que fueron estos dependientes del Canal los que cortaron las aguas, maniobrando las llaves correspondientes, única medida que por el momento debía adoptarse, restableciendo con ella la normalidad en el servicio de abastecimiento.»

La avería quedará totalmente reparada en breves horas.

## Del Municipio

### Las casas baratas

Continúa trabajando en pro de la construcción de casas baratas, la comisión nombrada a este efecto.

Hoy se ha reunido de nuevo, para tratar del problema pendiente presidida por el alca de.

### Lechero multado

Ha sido multado por el alcalde el dueño de la lechería situada en el Paseo de Extremadura, 54, donde se expendió el leche en malas condiciones con la que se intoxicaron recientemente varias personas.

La «leche» en cuestión parece ser que estaba compuesta con mero bicarbonato; pero ni una cosa ni otra servir tampoco de muy buena calidad cuando el componente resultó un verdadero tóxico.

### El pan dos céntimos más barato

El alcalde ha conseguido que el precio del kilogramo de pan caudal sea vendido dos céntimos más barato.

## SUCESOS

### Por aporarse en marcha

Al aporarse en marcha del tranvía número 313 de 1.ª línea de Pozas, se cayó Raigosa Mateo y se produjo lesiones graves.

El conductor y el cobrador del tranvía fueron detenidos.

### Herido en riña

En su domicilio, Conde, 3, rieron Pedro Serrano y García de 6 años y sus hijos Pedro y Santiago, de 22 y 29 años respectivamente, con el yerno del primero Luis Díaz Alonso, al que causaron varias lesiones de pronóstico reservado. Los agresores fueron detenidos.

## Los servicios de verano en la línea del Norte

Ha sido comentado favorablemente el intenso servicio de verano establecido por la Compañía del Norte para atender en debidas condiciones al éxodo veraniego de viajeros hacia las playas del Norte.

Además del rápido diario, de los dos exp esos que ya otros años circularon y del tren surexpreso, se ha establecido desde ayer un nuevo expreso rápido, de carácter temporal, para compensar los anteriores y atender la aglomeración de veraneantes que en estos días se produce.

Por lo mismo que en otras ocasiones nos hemos hecho eco de las justas quejas del público respecto de las deficiencias e irregularidad de los servicios ferroviarios, nos complacemos en reconocer el esfuerzo realizado para mejorarlos, que se ha traído a una notable regularidad en la marcha de todos los trenes, que ya circulan a sus horas; mejora que no es exclusiva de la Compañía del Norte, sino que alcanza a las demás, y muy especialmente a la de Madrid a Zaragoza y a Alicante.

Estos resultados son, indudablemente, debidos en gran parte al suministro por el Estado del material de tracción y transporte últimamente adquirido, siendo de desear no sean efímeros y que se encuentre rápidamente el medio de proporcionar los elementos necesarios a los futuros desarrollos del tráfico que se verían impedidos de no proveerse oportunamente a tan urgente necesidad.

## Luis de Tapia, enfermo

Nuestro querido compañero en la Prensa, Luis de Tapia, cuvas «Coplas del día» son gala y ornato de «La Libertad», está enfermo desde hace varios días, y aunque la dolencia no es de gravedad, ella le impide todo trabajo.

De todo corazón deseamos que se restablezca el originalísimo poeta.

## El misterioso asunto Lefevre

Ante el juez, señor Cañabate, comparecieron ayer nuevamente las dueñas de la casa donde murió Lefevre. Créese que esta declaración está relacionada con la que prestó el día anterior el caballero a quien ayer nos referíamos. Según parece, ninguna de estas manifestaciones tiene importancia alguna.

También estuvo en el Juzgado el doctor Pelluch.

Los forenses continúan redactando su informe, que aún no se sabe cuando entregarán.

## FIRMA DE S. M.

INSERCIÓN PÚBLICA.—Ral decreto nombrando en ascenso de escala ingeniero jefe de primera clase del Cuerpo de Ingenieros geógrafos a D. Antonio García del Real y Manchola.

Idem nombrando en ascenso de escala ingeniero jefe de segunda clase del citado Cuerpo a don Jerónimo Pedro Mathet y Rodríguez.

Idem creando el cargo de delegado regio de Primera enseñanza de Ceuta.

Idem nombrando para dicho cargo a D. Francisco de Paula Gómez.

Idem nombrando delegado regio de Primera enseñanza de la provincia de Albacete a D. José Montoya y Gumucio.

Idem nombran o director del Museo del Prado a D. Fernando Alvarez de Sotomayor.

Núñez, representantes en Cortes, comisiones de los cabildos municipales de Salamanca, Toledo y Medina del Campo, 65 alcaldes de la provincia, muchas comisiones civiles, militares y eclesiásticas y un gentío enorme.

Pronunciaron discursos el alcalde de Segovia y el ministro de Instrucción pública, señor Montejo.

Seguidamente S. A. R. descubrió la estatua de Juan Bravo, entre los aplausos y aclamaciones de la concurrencia.

Las tropas desfilaron en columna de honor ante el palacio de la Diputación, en uno de cuyos balcones estaba asomada la infanta.

La infanta doña Isabel fué obsequiada con un banquete oficial en el palacio de la Diputación.

## Junta Central de Acción Católica

La Junta Central de Acción Católica, por sí y en representación de las demás organizaciones que con ella se relacionan, ha visitado al señor arzobispo de Valencia, electo de Toledo, para ofrecerle su adhesión y sus respetos.

El presidente de la Junta, obispo de Madrid-Alcalá y arzobispo electo de Valencia, así se lo manifestó en muy expresiva felicitación, congratulándose de que un dignísimo vocal de dicha Junta haya sido llamado providencialmente a la silla primada de España, para bien seguro de la acción católica en nuestra Patria.

El Dr. Reig agradeció en extremo la atención, y dijo que ya conocía hace tiempo los trabajos abnegados y meritorios de la Junta, y que siempre contaría, para cualquier empresa de importancia, con el consejo y la cooperación de tan escogidas personas como forman la citada Corporación.

## Los Tribunales

### Carreras de obstáculos para automóviles

Con frecuencia se celebran carreras, concursos, circuitos, etc. para automóviles y motocicletas, pero ayer nos enteramos de una carrera de obstáculos para toda clase de vehículos, que la Compañía del Gas improvisó, aunque involuntariamente, en una de las últimas noches del mes de Octubre de 1920 en plena calle de Alberto Aguilera.

La indicada Compañía abrió varias calas o zanjas en forma de Z en dicha calle y las ralló con una cuerda; como el alumbrado público estaba apagado, y por toda indicación del peligro existía un solo farolillo rojo, estaba aquello completamente a oscuras. En esas condiciones llegó a aquel sitio un automóvil que rompió las cuerdas, tiró los sonortes, saltó la primera zanja y quedó parado con algunos desperfectos en una «banqueta» de arena; salió en segundo lugar, mejor dicho, llegó a aquel mismo sitio, en segundo lugar, otro automóvil, propiedad del marqués de Ros de Olano a gran velocidad, y como lo conducía un buen mecánico, que al ver el improvisado concurso, pretendió ganar el primer puesto, pasó la primera zanja, cruzó el montón de arena, saltó la zanja segunda, pero por falta de gas cayó en la tercera, con desperfectos y, afortunadamente, sin ocurrir desgracias personales.

Cuando estaban sacando este segundo coche, regresaba de las Salesas el automóvil de la Cárcel Modelo, y también hubiera tomado parte en la carrera o concurso, al no oír el mecánico que lo conducía, las voces de aviso.

Claro es que por estar celebrándose la carrera sin el oportuno permiso de la autoridad y sin el anuncio debido para que concursantes o corredores y público pudieran asistir, los guardias de Seguridad prohibieron su continuación, situándose en lugar apropiado para poder evitar que siguieran saltando los



La repatriación se hizo con arreglo al plan fijado por el general Berenguer.

Su primera preocupación fué, desde que se encargó del Gobierno, ahorrar sangre y dinero, y a ese pensamiento viene adaptando su conducta.

Lee otros párrafos de la referida acta, en los que se admite la necesidad de evitar que se llegue al cansancio de la opinión y del Ejército. Este es un Gobierno dispuesto a servir el interés público, que no es lo mismo que la opinión pública. Sirvo al primero, y no estoy dispuesto a hacer concesiones a la segunda. Antes abandonaría el Poder.

La actitud del conde de Romanones me pone—dice—en relaciones de correspondencias lejanas, muy lejanas, respecto de su señoría. (Risas.)

Y en cuanto a la Conferencia de Tánger, fácil es comprender que iremos a ella no caprichosamente, sino con la preparación debida. Conocemos la realidad; sabemos que en el problema de Tánger no puede España admitir el dno, y debemos buscar el tercio.

Cuando la Conferencia se celebre, cumpliendo nuestros deberes, acudiremos a defender aquello que nuestro honor e interés nos demanden. Puede estar tranquilo el conde de Romanones.

No pedí venir. Vosotros aconsejasteis que viniese y aquí estoy; dispuesto a afrontar todas las responsabilidades y con la autoridad y asistencia necesarias. Vosotros tenéis el deber de hacer saber al extranjero, cuando tengamos que tratar con él, que contamos con la plena, con la máxima asistencia nacional. (Aplausos en la mayoría.)

No ha desaparecido la hostilidad de las cabillas de la zona oriental, a pesar de lo que cree el Sr. Maura.

Esto nos dificulta para la implantación del Protectorado civil en aquella zona; pero, además, no puede pensarse en él mientras no se haya infligido «manu militari» la ofensa de que hemos sido objeto.

Después, ya será llegado el momento de olvidar el pasado y realizar la obra de penetración con los indígenas, respetando sus usos, su religión, sus costumbres. Así lo ha hecho Francia. Nuestro deseo es el Protectorado civil.

En cuanto a la zona occidental, será más fácil la implantación del Protectorado, como pudo hacerse hace mucho tiempo en Larache, Alcázar y Arcila.

No puedo comprometerme, sin preparación, al tránsito de la acción militar a la civil.

El Sr. Villanueva: No se me ha entendido al suponerme capaz de proponer una sesión secreta para todo el debate. Me refería tan sólo a una parte, para que el presidente pudiese leer todos los documentos pertinentes. Los mismos que se han leído esta tarde hubieran podido ser conocidos íntegramente por la Cámara.

Historia las solemnes sesiones secretas celebradas por el Parlamento en los últimos años.

Rectifica la afirmación del conde de Romanones de que Prim nunca fué partidario de abandonar Marruecos.

Tampoco lo fué—añade—Cánovas del Castillo.

Aporta el Sr. Villanueva el testimonio de la historia contemporánea en apoyo de sus razonamientos.

Más leal y más noble que seguir las actuales normas en Marruecos—dice—, sería el franco abandono. No podemos pensar en ese abandono, pero sí condicionar nuestra acción. Basta haber recorrido los campos africanos para convencerse de que allí está el esfuerzo de un pueblo.

Recuerda el caso de Santo Domingo. Sólo aspirábamos a una pequeña victoria y la libertad de unos prisioneros, y salimos derrotados y sin los prisioneros. Estos y otros hechos deben de aleccionarnos en el presente. Hay que evitar el descrédito, la falta de personalidad de España.

Declara que habla en nombre de la concentración liberal, cuyo programa es bien conocido. Si antes no se cumple éste en lo que afecta a Marruecos tendremos que esperar a ser Gobierno para realizarlo.

En el fondo no estamos muy distantes del pensamiento capital de la solución del Gobierno. Conformes que entre los dos Protectorados peca un período de transición, pero en qué va a consistir éste?

Para implantar el Protectorado por zonas porque propugna el Gobierno la falta lo principal.

El señor presidente del Consejo: ¿Capacidad en el Gobierno?

**Non falta la confianza de las tres zonas para implantar el Protectorado**

El Sr. Villanueva: No; la confianza. En las tres zonas marroquíes lo que pudo unirse es la desconfianza. Esa es la realidad. Yo en 1894 recomendaba al Sr. Maura el cambio de régimen. Recuerda el epílogo del lobo hambriento y el perro ahito, aplicable a Marruecos. Ante la libertad sacrifican el bienestar. Alude el abandono de la plaza de Melilla el día de la catástrofe de Annual. Enumera la serie de errores que nos han conducido a las circunstancias actuales entre ellos la toma de Tetuán en la forma que se hizo.

Con otros derroteros la ocupación de Marruecos sería un hecho. No debemos imponer a los naturales nada contra su voluntad ni sus costumbres. Así nada conseguiremos. No quiere hablar de responsabilidades por el efecto depreciable que en España habrían de causar ciertos hechos. Ya dijo con motivo del Tratado de que un pueblo que no exige responsabilidades, está en el camino de su desaparición. Cita los ejemplos de caudillos que perdieron grandes batallas que no volvieron a su patria. (Muy bien.)

El Sr. Prieto: Esto, más que un debate, es un desfile de culpables. El criterio de los socialistas nadie ignora que es el absoluto abandono de Marruecos. Investigar si en alguna de las tres zonas marroquíes han existido obstáculos verdaderos para la implantación del Protectorado. Ahí estra la clave de lo sucedido recientemente en Marruecos.

No nos extrañaron las audaces declaraciones del Sr. Cambó, conociendo su habilidad para dar brincos. (Risas.)

El Sr. Cambó, que admiraba a Prim por sus retiradas, sepa que él, por esta circunstancia, es más grande que el propio Prim.

Lee fragmentos de anteriores discursos del Sr. Cambó respecto a Marruecos, sosteniendo tesis contrarias a las propugnadas en la tarde de ayer.

En Marruecos, desde Annual, no se ha recuperado nada para el honor del Ejército en la zona oriental, pero esto no puede alimentar la locura. Hoy hemos vuelto en la Cámara a la insinceridad. El Sr. Maura, con sus augurios, no puede negar que el Gobierno por el presidido acordó la toma insensata de la rada de Alhucemas. Este Gobierno se opuso a aquel objetivo. Esta es la verdad, vista a través de todas las ficciones.

Al Sr. Cambó le dió su conciencia tiempo de permanecer en el Gobierno del Sr. Maura hasta llevar a cabo la reforma del Arancel.

No puede atribuírse que los moros le abandonen sus tratos con España, porque ésta no les indemniza de sus pérdidas. La razón no es sino que aquellos indígenas ven que se repiten las causas de una catástrofe mayor que la de Julio último. Los colonos del Gares fueron las víctimas sangrientas de los errores de España, y vieron sus mujeres violadas y sus hijos asesinados sin encontrar en nosotros elementos de defensa. Por eso emigran a la Argelia.

Recuerda su viaje a Melilla, que encontró aún bajo el gesto del pánico, en el que se confundieron la chaqueta y la guerrera.

El pidió autorización al general para llegar hasta Abd-el-Krim. Le ofreció su apoyo, como a otros tantos ilusos. Debía ir a Alhucemas y allí se le darían facilidades.

No fui a ver a Abd-el-Krim porque en los corrillos madrileños se habló de que yo llevaba la representación de ciertas Empresas españolas. No pude ver a Abd-el-Krim, pero le envié un cuestionario para que me contestase y el país supiese a qué atenerse.

Me contestó Abd-el-Krim en pliego certificado que me sustrajo el Gobierno del Sr. Maura. (Impresión.)

En síntesis, me contestaba Abd-el-Krim, según supe después, que él no era enemigo de España y que accedería al Protectorado honrado en Alhucemas.

El Sr. Cambó, no podía por menos de recordar la contestación de Abd-el-Krim.

El general Lyautey, a su paso por Madrid, facilitados por un diputado español, recogió cartas y documentos de Silvestre, muy interesantes.

Que no es la hostilidad de los moros como se proponen algunos hacer creer, lo demuestra el hecho de devolvérnos el cadáver del coronel Morales.

No se ha intentado nunca la obra de un Protectorado verdad.

Todos hablan de ese Protectorado, pero no dicen con qué medios. Nuestro ejército no es el elemento preparado para realizar esa obra de Protectorado.

Con anterioridad a la catástrofe de Annual se recibieran cartas del hermano de Abd-el-Krim anunciando que se oponían al avance de las fuerzas militares, que iban dejando una estela de horror. (El marqués de Lema lo niega.)

No estamos en un caso de cansancio, sino de agotamiento del país. Hay que terminar, sin períodos hipócritas de transición, que serían preludio de nuevas acometidas brutales.

En síntesis queremos el abandono de Marruecos.

Ese problema torpemente planteado en 1909 por el Sr. Maura, el mismo gobernante que en 1921 ha puesto un trágico penacho.

El Sr. Senante: Debe implantarse el Protectorado cuando cese la acción de las armas, reivindicando el honor nacional.

El Sr. La Cierva interviene respondiendo al requerimiento del Sr. Cambó, y recuerda que el Gobierno del Sr. Maura tuvo que vencer insuperables dificultades.

El, que había formado parte del Gobierno anterior, asistió a los momentos trágicos del desastre y comprendió que el que le sucedió no podía hacer más que recoger los impulsos de la opinión española ante la magnitud del desastre.

Nos hallábamos ante un enemigo aguerrido y envalentonado con el éxito. Acudimos presurosos a remediar la catástrofe; no diré, por mi parte, si con acierto o sin él.

El Gobierno acordó no llevar la acción militar más allá del punto en que nos exigiera la reivindicación del honor y castigo de los horrendos crímenes cometidos.

Aquel Gobierno no inspiró sus actos en un espíritu de crueldad, y su anhelo era, después de cumplida la referida finalidad restablecer el Protectorado.

Era necesario tener en cuenta las condiciones de la guerra moderna.

Había que entrenar las tropas bisonas y preparar el material oportuno, y en esta labor habíamos de dedicar algún tiempo, y mientras, la opinión se impacientaba.

No creyó aquel Gobierno que con la ocupación de Dar-Drius quedaba cumplido nuestro objetivo.

Cuando nos convencimos que no había manera de reducir pacíficamente a los de Beni-Urriagueles, se pensó en recurrir a los procedimientos militares. No se podía consentir la existencia de aquel foco permanente de rebelión.

Cierto es que el Sr. Cambó opuso su criterio a la prosecución de la acción militar y costó gran trabajo convencerle para que no abandonase el Gobierno en algunos días. El resto del Gobierno pensaba que no se podía dejar sin castigo a los beniurriagueles, y en este juicio inspiráramos nuestra conducta.

El Sr. La Cierva prosigue su discurso y repite casi textualmente cuanto dijo en el último debate sobre este mismo tema.

Nos podíamos dar ante las cabillas el espectáculo de nuestra impotencia.

Los beniurriagueles, después de ciertas negociaciones que hicimos en favor del rescate de los prisioneros, se opusieron a dejarnos libre el paso, con el pretexto de España estaba en lucha con otras cabillas hermanas.

Carece de elementos de juicio para dar su opinión en lo que respecta al momento actual. España no puede proseguir el actual gasto ni el cruento sacrificio; pero hay cosas que no dependen de la voluntad de los pueblos. Debemos mantenernos en Marruecos, pero sin sacrificar un hombre ni una peseta más que lo que exijan las circunstancias. Mientras no llegue el momento en que los naturales depongan sus armas, es inútil pensar en la implantación de un Protectorado cariñoso.

Hay que implantar el Protectorado con el influjo de las armas. Después de los sacrificios que Marruecos nos cuesta, lo menos que podemos hacer es mantener aquello que nos conceden los Tratados. Si algún día nos convencemos de que no podemos implantar el Protectorado, llegado sería el momento de abandonar Marruecos. Ese caso no ha llegado.

Hay que vencer el influjo de nuestra impresionabilidad. Otros pueblos han pasado por trances análogos y los han superado dignamente.

Nuestra amistad con Francia e Inglaterra nos permite suponer que derecho habrá de ser reconocido en Tánger.

Lee algunos párrafos de un discurso del Sr. Cánovas del Castillo, pertinente al presente caso, en el que habla del problema del Mediterráneo. Decía el gran estadista que, pasado el Estrecho, tenía España la visión de su futura grandeza.

La cuestión de Marruecos subsiste en los mismos términos que en 1860. Razones raciales e históricas nos impiden abandonar Marruecos, pero hemos de acomodar nuestra acción a nuestra potencialidad económica. Así piensa el Gobierno y cuantos se sucedan.

No es aceptable la teoría de Cambó de que le interese a España Gibraltar porque contamos con dos mares. América del Norte dispone del Atlántico y del Pacífico y abrió el Canal de Panamá. (Risas.)

Para España, Marruecos es una cuestión vital.

Lo sucedido en Julio pasado no puede alterar el curso de la Historia. Cumple el adoptar las debidas precauciones para que no se repita. Olvidemos rencillas y estímulos de amor propio y sacrifiquémoslo todo en aras del ideal patrio.

El Sr. Guerra del Río habla por mandato de su partido y por ausencia del Sr. Lerroux.

No obstante, anuncia que va a emitir su personal opinión, que discrepa en algo con la de su jefe. Recuerda que los radicales hicieron en Barcelona el movimiento de 1909; se declara partidario del abandono de Marruecos.

El Sr. Cambó rectifica y dice que su criterio de ayer es coincidente con el expuesto en cuantas ocasiones ha tratado con este problema.

El Sr. Prieto: Es difícilísimo seguir la su señoría en sus cambios.

El Sr. Cambó prosigue y alude a un concepto del Sr. Alba sobre el mantenimiento de un criterio permanente.

El Sr. Alba: No me complique S. S.

El Sr. Cambó: No podemos abandonar voluntariamente Marruecos, puesto que ya dije ayer que allí no estamos por nuestra voluntad.

Ha quedado probado que yo discrepaba del objetivo militar del Gobierno del Sr. Maura, del que yo formaba parte, que era el de realizar una acción directa sobre la cabilla de Beni-Urriagueles. Es decir, el ir a su territorio.

Está convenido de que los beniurriagueles y otros no nos han atacado arbitrariamente sino impulsados por nuestra conducta. No puede implantarse el Protectorado sin la voluntad del protegido. Antes de la ocupación militar convivían respetados muchos españoles. Estos realizaban un verdadero Protectorado.

La acción militar sólo puede servir para apoyar la acción civil, pero nunca aquélla debe anteceder a ésta.

Pregunta a qué se llama período de transición.

Mientras mantengamos—dice—la ocupación de la zona oriental, que los indígenas consideran como un agravio, no es posible este período de transición. Mientras no se llegue a una reducción de posiciones es imprudente la repatriación.

Si queremos dar por terminada la campaña hay que ir replegándose de posiciones que carecen de finalidad práctica para nosotros. España en Marruecos no tiene más que un interés negativo, y ese es el criterio que se debe tener en cuenta al ir a la Conferencia de Tánger.

La libertad del Estrecho está en manos de Inglaterra. No es admisible comparar el canal de Panamá y el Estrecho de Gibraltar; son dos problemas sin parecido alguno.

Conformes todos en que el Protectorado ha de ser civil. El único punto en que estamos distanciados es en apreciar el compás de aplicación.

Las dificultades en Marruecos las hemos creado nosotros. Haríamos el ridículo pretendiendo considerarnos allí una gran potencia.

El señor presidente del Consejo dice que por anticipado ha expresado el pensamiento del Gobierno y sólo se levanta para contestar a los oradores que han intervenido.

En Marruecos estamos—dice—, y proseguiremos, porque tenemos el convencimiento de que cumplimos un deber internacional.

En cuanto a responsabilidades, son de dos clases: de carácter especial, imputables a los elementos beligerantes, y de carácter ministerial.

Las primeras las ha depurado el general Picasso, y en su día las conocerá la Cámara; las segundas, si existe, es la depuración de las mismas de iniciativa del Congreso. Conviene establecer esta distinción, para que no tomen

pábulos rumores que estos días vienen circulando.

Para implantar el Protectorado en Marruecos, lo primero es adaptarnos al espíritu del moro. Este fué el resorte de los éxitos de Napoleón.

No podemos aspirar a la ocupación militar de toda nuestra zona, y aunque pudiésemos, sería una insensatez hacerlo.

El señor presidente propone que se prorrogue la sesión hasta terminar el debate a lo que se oponen los Sres. Barcia y Besteiro.

Se acuerda la prórroga por menos de dos horas, y el señor presidente del Consejo prosigue su discurso de rectificación.

No es posible—dice—una buena mañana declarar implantado el régimen civil y ordenar el embarque de los soldados.

En ese período de transición se estudiarán qué posiciones deben ser abandonadas y cuáles deben conservarse y aun robustecerse.

Considera un error del Sr. Cambó suponer que Prim, Cánovas y otros estadistas mantengan con carácter permanente el «statu quo». Era un criterio circunstancial, sin olvidar que mantenerlo no dependía de nuestra exclusiva voluntad.

Se declara terminado el debate de totalidad del presupuesto de acción de Marruecos, y sin hacer uso de la prórroga se levanta, la sesión a las ocho y cuarenta.

## Notas políticas

### Construcción de casas-escuelas

El diputado Sr. Molina Padilla ha presentado la siguiente enmienda al articulado de los Presupuestos:

«Por el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes se llevará a cabo la construcción de edificios-escuelas de Primera enseñanza, de nueva planta o adaptaciones de otros existentes, reparaciones, pago de alquileres de los locales arrendados para el servicio de la enseñanza primaria y subvención por casa-habitación a los maestros en la medida que lo concientan los siguientes recursos.

Primero. Con las aportaciones que puedan efectuar los Ayuntamientos y también otras entidades o particulares, en metálico, edificios, solares, materiales, prestaciones personales o de cualquier otra especie.

Segundo. Con el 16 por 100 del recargo establecido sobre la contribución de Inmuebles, Cultivo y Ganadería para el pago de las atenciones de Primera enseñanza, cuantía que resulte sobrante, después de reintegrado el Tesoro público del importe de las obligaciones del personal y material que fueron incorporados a los Presupuestos generales del Estado, en el ejercicio económico de 1902.»

### La autonomía universitaria

Los periodistas que hacen información en el ministerio de Instrucción pública han conferenciado con el Sr. Montejó acerca de los rumores que circulan sobre la posible anulación de la autonomía universitaria por medio de un Real decreto. También los interlocutores del ministro se hicieron eco de la especie que atribuye a la Institución Libre de Enseñanza el apoyo de aquella presunta medida futura.

Interrogado a continuación el ministro sobre el fundamento de tales versiones, eludió la respuesta.

Los Presupuestos, según manifestó, le habían impedido meditar sobre la autonomía universitaria.

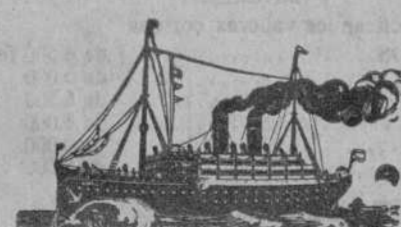
A nuevas preguntas replicó que la oposición no es ejercida precisamente por la Institución Libre de Enseñanza, sino por elementos de ella muy distanciados. Contrario se muestra igualmente un nutrido grupo de senadores. Afirmó también el Sr. Montejó que, por cada telegrama que recibe a favor de la autonomía universitaria, llega a su poder otro despacho en contra.

Dijo luego que no ha estudiado el asunto e ignora, por consiguiente, cual será su resolución.

### Dictámenes del Senado

La Comisión de Gobernación, del Senado, ha presentado el dictamen acerca del proyecto de Profilaxis de las enfermedades evitables, y la de Gracia y Justicia comenzó el estudio del proyecto de reforma del Código de Comercio en lo que se refiere a las suspensiones de pagos y quiebra, ya aprobado por el Congreso.

Guzmán el Bueno 18, hotel y Meléndez Valdés, 29



# SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

**LINEA DE CUBA MEJICO**  
Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 2 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz.  
Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

**LINEA DE BUENOS AIRES**  
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cadiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Monte-

video y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

**LINEA DE NEW YORK, CUBA MEJICO**  
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cadiz el 30, para New York, Habana y Veracruz.  
Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes con escala en New York.

**LINEA DE VENEZUELA COLOMBIA**

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cadiz el 16 de cada mes para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico y Habana.  
Salida de Colón, para Sabalilla, Curaçao Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

**LINEA DE FERNANDO POO**

Salido de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cadiz, para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Puertos de la costa occidental de Africa.  
Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.  
Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene estable-

cidos los servicios de los puertos de Mediterráneo a New York, y servicio de transbordo a New York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.  
Estos vapores admiten cargas en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.



# VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 22, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction and Armaments Co. Ltd. at Barrow-in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Sheffield (River Don Works); fábricas de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Plasencia (Plasencia de las Armas Co. Ltd. Plasencia-Guipúzcoa); fábrica de cañones metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Mánchester (Mánchester); laboratorio de cartuchos de guerra.

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Ekmeel y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de di Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre de «Libertad» a «Trinidad». Por el Gobierno inglés: «Na-

tal», crucero de primera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Senfnel» y «Skinuscher», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.063 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

## IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

### VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartal, 1.649; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.791; Cabo Feñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortega, 1.458; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.  
Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España.  
Bilbao para Marsella y puertos intermedios, todos los jueves.  
Bilbao para Barcelona, con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos.  
Salidas semanales de pasaje para Valencia, con escalas intermedias.  
Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consy. a. o.

## CORREOS

Colegio de San Estanislao, Atocha núm. 18 Madrid.-Se admiten internos.

### PROFESORADO

#### PREVIO

D. Enrique Domenech, Oficial 1.º de la Dirección general... Castellano  
D. José Vaquero, Oficial 1.º de la Dirección general... Francés.  
D. Enrique F. Mulero, Profesor de Matemáticas... Aritmética.

HONORARIOS: 30 pesetas mensuales.

#### OPOSICIÓN

D. Eulalio Zamora, Jefe del Negociado de Contratación de Conducciones... Geografía Postal.  
D. Luciano Zúñiga, Jefe del Negociado de Material... Legislación interior.  
D. Ciraco Rojas, Jefe de la División 4.ª... Geografía Universal.  
D. Martín de León, Jefe Conservador del Palacio de Comunicaciones... Legislación Internacional y Contabilidad especial de Correo y contabilidad y Teneduría de libros.  
D. José Luis Vega, Jefe de Negociado de Cuentas Corrientes (Retiro Obrero)... Lengua Francesa.  
D. Luis Vitanov, Maestro superior y profesor de Francés... PREVIO Y OPOSICIÓN: 60 pesetas mensuales.

Médico del establecimiento, Dr. Parrilla y García Moñino, del Instituto Rubio. Director del internado, D. Andrés Chicliua, Pbro. y Licenciado en Filosofía y Letras.  
NOTA.—Esta preparación que ha venido funcionando en el Colegio Hispano, San Marcos, 3, se ha trasladado por ampliación de clases y mejora de internado, a la calle de Atocha, núm. 18, COLEGIO DE SAN ESTANISLAO.  
LA CORRESPONDENCIA A DON EULALIO ZAMORA

Preparación completa bajo la dirección de don CIRIACO ROJAS, D. EULALIO ZAMORA y DON MARTIN DE LEÓN, jefes de Administración y de Negociado de 1.ª clase, respectivamente de la Dirección general de Correos, expresidente y vocales de Tribunales en varias oposiciones.

Matricula en la actual convocatoria 255 alumnos

## José María Serrate

Licenciado en Letras y Maestro de primera enseñanza nacional normal

PROFESOR A DOMICILIO DE Análisis gramatical (R. A.) Lengua francesa (oposiciones y bachillerato) Primera enseñanza.

Nota.—Traducciones CASI sin galicismos  
Duque de Liria, 4, bajo derecha

GRAN PREMIO DE HONOR EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BUENOS AIRES 1910

**VICTOR PARASQUEPA**  
MANUFACTURERA MECÁNICA  
EIBARRESA  
Escuela de Artes y Oficios de Eibar

EIBAR (GUIPUZCOA) (ESPAÑA)

**Azopardo y C.ª**  
= CADIZ =  
CONSIGNACIONES  
ADUANAS - EMBARQUES

**Société des Moteurs Chaléassière**  
Société Anonyme au Capital de 4.000.000 de francos  
SAINT-ÉTIENNE

**Motores de combustión**  
Utilización de todos los Combustibles líquidos  
ACEITES DE HULLA

Motores fijos  
Grupos electrógenos para estaciones centrales  
Grupos de Socorros para Estaciones Hidro Electricas

Motores de buque Marina de guerra Marina de Comercio  
GRUPOS ELÉCTROGENOS DE MARINA  
Agencia en España: Director, F. BARRAL, Ingeniero.—Ap 176.—Sevilla  
Dirección Telegráfica: Chaléassière—Sevilla

**Hijos de J. BARRERAS**  
INGENIEROS-VIGO  
Constructores de buques. — Proveedores de la Marina de Guerra de España, de los Ministerios de Guerra, de Hacienda, de Fomento y de Estado.—Especialidad en vapores y lanchas para la pesca.  
Más de 400 vapores, procedentes de este Casa, construidos para España, Portugal, Francia y África.  
Astilleros, talleres mecánicos de construcción, máquinas y calderas para la Marina.—Fábrica de fundición calderería, talleres de reparaciones de buques.  
SE ENVIAN PRE-IMPUESTOS, PLANO Y ESPECIFICACIONES AL SOLICITARLOS

**VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS**  
DE  
**Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz.**

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA por los nuevos y rápidos vapores  
NFANTA ISABEL... de 10.000 toneladas (dos hélices).  
BARCELONA... de 7.500 id.  
CADIZ... de 7.500 id.  
El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.  
Salidas de Barcelona cada veinte días.  
Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14  
PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Ramón Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requesa e Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de López Ortíz.—En Cádiz Gerente de la Compañía San Agustín

SERVICIO QUINGENAL;  
fijo en las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana; escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.  
Este servicio lo practican los vapores correo  
MIGUEL M. PINILLOS... de 4.500 toneladas.  
CONDE WIFREDO... de 5.000 id.  
MARTIN SAENZ... de 5.500 id.  
PIO IX... de 6.000 id.  
CATALINA... de 8.000 id.  
BALMES... de 6.500 id.

**ACADEMIA SERRATE**  
Especial de preparación para el CUERPO DE CORREOS  
Admite alumnos internos, medio pensionistas, vigilados o externos, recibiendo la enseñanza en la sección más en armonía con los conocimientos que posea el alumno, pudiendo solicitar clases especiales además de la general. Los honorarios son 35 pesetas mensuales, los alumnos del ejercicio previo; 40, los de la oposición y 50, los que estudian la preparación completa. Los alumnos medio pensionistas abonan 110 pesetas y los internos 200; la Academia Serrate cuenta con un cuadro de Profesores, Jefes del Cuerpo de Correos y técnicos en contabilidad. Es una de las Academias que ha ingresado en el Cuerpo de Correos, mayor número de alumnos distinguiéndose de los demás opositores por la excelente preparación, han demostrado en los ejercicios de oposición.  
San Bernardo número 1 oral.—MADRID

**The International Paint & Compositions Co., Ltd**  
(Antes HOLZAPFELS LTD)  
Pinturas submarinas para fondos de buques  
Pinturas para las obras muertas y para uso general  
Solos y exclusivos propietarios y fabricantes de la  
**Patente Internacional.**  
Es la composición más antimolusca que existe.—Está usada por once Gobiernos y más de seiscientos Empresas marítimas y Casas navieras.  
Fabricantes de los esmaltes y copolores pinturas preparadas "Lagolla"  
PATENTES AL COBRE PARA FONDOS  
D buques de madera, patente NATIONAL, patente DAMBOLINE (para carroceras y bodegas) BOOTTOP, y del sin rival limpia metales ALADRI  
Casa principal en LONDRES, 4, Broad Street Place, E. C. 2  
También casas en Glasgow, Liverpool, Cardiff, Génova, Copenhague, Nueva York y Odesa  
Agentes y depositos en todos los puertos donde hay buques